

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mercedes FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Esther LLAMAZARES DOMINGO y Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, la Consejería de Salud del Principado de Asturias y las Mutuas han suscrito un Convenio, el pasado mes de agosto, para la mejora de la gestión de la incapacidad temporal (IT) en Asturias.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuándo comenzó a aplicarse el referido Convenio en los procesos de IT derivados de contingencias comunes de origen traumatológico?
- ¿Se ha constituido ya la Comisión de Seguimiento?

Madrid, 25 de febrero de 2026

Mercedes

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL